

Expediente: 16379/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CENCOSUD S A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CENCOSUD S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16379/24



H108022712800

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CENCOSUD S A s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 16379/24

CONCEPCION, 20 de mayo de 2025.-

Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la Resolución de fecha 12/05/2025 en los términos del Art. 767 del N.C.P.C.yC..

De la expresión de agravios, córrase traslado a la contraparte por el término de ley. A sus efectos, líbrese cédula. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES - JUEZ - P/T.-

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.